

ILLINOIS
SAFE
SCHOOLS



THE ALLIANCE

presenta:

¡CONOCETUS DERECHOS!

CURRÍCULO DE DISCIPLINA ESCOLAR





**¡CONOCE TUS DERECHOS!
CURRÍCULO DE
DISCIPLINA
ESCOLAR**

These materials are also available in English. If you are interested in receiving the English materials, please contact the Illinois Safe Schools Alliance. Translation was provided by the ¡Comunicaté! Translation & Interpretation Collective.

¡Comunicaté! Colectiva de Traducción e Interpretación

Somos una colectiva que busca ser un puente entre el idioma Inglés y Español en forma escrita y hablada, para promover y habilitar a miembros de la comunidad para que participen y puedan identificarse en lugares donde el lenguaje sería una barrera. Nuestras habilidades profesionales son a raíz de nuestras experiencias como mujeres de color, inmigrantes, bilingües y/o queer. Nuestros esfuerzos están enfocados en crecer en conjunto con nuestra comunidad y por crear un mundo inclusivo en la diversidad del lenguaje.

ÍNDICE

SOBRE EL PROYECTO CONOCE TUS DERECHOS...	4
CÓMO UTILIZAR EL CURRÍCULO DE CONOCE TUS DERECHOS.....	6
PREPARÁNDOTE PARA TU TALLER.....	8
ACTIVIDAD #1: DISCUSIÓN GRUPAL.....	14
ACTIVIDAD #2: ÁRBOL DE ANÁLISIS DE LA CAUSA PRINCIPAL DE DISCIPLINAS.....	17
ACTIVIDAD #3: VERDADERO O FALSO: PLANES 504 E IEPS.....	20
ACTIVIDAD #4: REDACCIÓN DE CARTAS.....	26
ACTIVIDAD #5: DERECHOS CONSTITUCIONALES EN LA ESCUELA.....	31
NOTAS	37

SOBRE EL PROYECTO CONOCE TUS DERECHOS



La misión de la Alianza de Escuelas Seguras de Illinois (Safe Schools Alliance) (la Alianza) es promover seguridad, apoyo y desarrollo saludable a jóvenes lesbianas, homosexuales, bisexuales, transgénero e indecisxs (LGBTQ) en escuelas y comunidades de Illinois por medio de la defensa/apoyo, educación, organizaciones juveniles e investigación.

Este currículum fue creado por miembros del Comité de Alianza Juvenil (Alliance Youth Committee). El Comité de Abogados de Chicago para los Derechos Civiles (el Comité de Abogados) y Stand Up For Each Other Chicago (SUFEO por sus siglas en Inglés) fueron consultados para desarrollar nuestro material del cómic Conoce tus Derechos, cuyos contenidos informaron este currículum.

El proyecto de equidad educativa del Comité de Abogados de Chicago para los Derechos Civiles protege y promueve el acceso a la educación al abordar las barreras que impactan injustamente a las comunidades históricamente marginadas. Trabajan para interrumpir el proceso de escuela-a-prisión y abordar las disparidades educativas: 1) representando a estudiantes y familias en casos de disciplina y discriminación, y 2) trabajando con los socios comunitarios para lograr una reforma sistémica.

SUFEO Chicago es una iniciativa dirigida por estudiantes de Derechos en la Escuela de Derecho de la Universidad Loyola de Chicago para abordar las suspensiones escolares de estudiantes en pre-kinder hasta la preparatoria en el área de Chicago. El objetivo de la organización es reducir el uso de las suspensiones fuera de la escuela y mantener a lxs jóvenes en la escuela y en el camino para graduarse. SUFEO aboga y enseña a padres/madres cómo comunicarse con administradores eficazmente y entrena a padres/madres en sus derechos. A través de SUFEO, lxs estudiantes de Derecho también abogan por lxs estudiantes en los procesos de apelación de suspensión y reintegración escolar.

Metas para este proyecto

El objetivo de la Alianza de Escuelas Seguras de Illinois (Illinois Safe Schools Alliance) es apoyar el éxito de lxs jóvenes en su entorno escolar al proporcionar información esencial sobre sus derechos y la responsabilidad que tienen las escuelas de honrarlos y aceptarlos. Cuando lxs estudiantes conocen sus derechos, es más probable que obtengan el apoyo que necesitan para abordar la causa de sus problemas y exijan soluciones que les permitan prosperar en un contexto académico. Al hacerlo, desarrollan habilidades importantes de liderazgo y defensa. Nuestro objetivo es satisfacer las necesidades de lxs jóvenes y responder a las solicitudes para obtener más recursos legales, oportunidades para tutorías de par a par, conciencia de los derechos legales y médicos, y apoyo en torno a las prácticas disciplinarias discriminatorias en la escuela.

¿Por qué este proyecto?

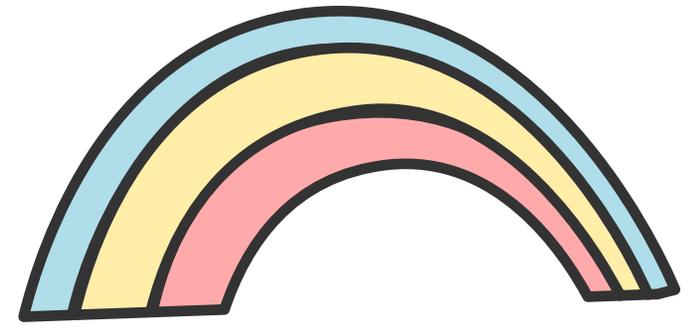
Como organización para la defensa de jóvenes, vemos un acceso extremadamente desproporcionado a la educación dependiendo de raza, recursos económicos, apoyo familiar y ubicación geográfica. La falta de acceso a una educación segura y que da apoyo puede afectar el logro más adelante en la vida y limitar las oportunidades de movilidad, empleo y salud. En la Alianza de Escuelas Seguras de Illinois, creemos que todos lxs estudiantes, no solo lxs estudiantes LGBTQ, prosperan en ambientes donde se valora la diversidad.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:
Este currículum es sólo con fines informativos y no con el propósito de proporcionar asesoría legal.

CÓMO UTILIZAR EL CURRÍCULO DE CONOCE TUS DERECHOS



El proyecto Conoce tus Derecho (Know Your Rights) (KYR por sus siglas en inglés) está diseñado para jóvenes, por jóvenes, para educar a jóvenes y organizaciones que prestan servicios a esta población sobre los derechos de lxs estudiantes con respecto a Disciplina Escolar, Leyes y Políticas, LGBTQ + Derechos en la Escuela, Salud Sexual, Organizar y Abogar. Debido a la naturaleza de nuestro trabajo, esto se hace a través de un lente LGBTQ +. Este proyecto está informado por la ley de Illinois, la Ley Federal, mejores prácticas; alguna información en el currículo es únicamente aplicable para el estado de Illinois.



Los materiales de Conoce Tus Derechos (KYR) están compuestos de un cuaderno de cómics y un currículo correspondiente. El currículo está diseñado para crear talleres que harán que lxs jóvenes interactúen con los cómics. Las actividades en el currículo están diseñadas para involucrar y familiarizar a lxs participantes con el cuaderno de cómics correspondientes, los cuales les permitirán practicar sus derechos en diferentes escenarios. Si lxs participantes quieren un entendimiento más profundo del tema en la actividad, pueden encontrar la mayoría de esa información en los cuadernos de cómics.



Elije tu propia aventura!

Dentro de este currículo, podrás elegir las actividades que mejor se adapten a tus necesidades, objetivos de aprendizaje y tiempo. Cada sección consiste de al menos una actividad y todas las actividades pueden ser independientes. Lxs participantes no necesitan tener conocimiento previo para participar en cualquiera de las actividades.

PREPARÁNDOTE PARA TU TALLER



Antes de comenzar tu taller, debes hacer lo siguiente para asegurarte de que vaya lo mejor posible.

Antes que nada, recuerda familiarizarte con el material y las actividades que planeas realizar.

Lee los cómics y el currículo al menos dos veces antes de presentar. Si conoces a alguien que tiene experiencia facilitando talleres, ¡también puedes pedirles que te ayuden a dirigir uno de estos!

Establece Normas:

Al comienzo del taller, es útil establecer normas grupales. Estas normas son reglas informales establecidas por el grupo para reflejar las expectativas de cómo los miembros del grupo deben comportarse e interactuar entre ellxs. Algunos ejemplos de guías que se pueden establecer dentro de tu grupo son:

Un micrófono: solo habla una persona a la vez, la persona que habla debe tener la palabra y todxs lxs demás deben escuchar con respeto.

Toma Lugar, Has Lugar: Si alguien no ha participado mucho, anima a que “tomen espacio” y participen más en la actividad. Si alguien está muy involucradx en la actividad y no le está dando a lxs demás mucho tiempo para participar, ayuda a que “hagan espacio” y permita que otrxs participen más.

No me hagas Fuchi: Si alguien dice que les gusta algo, no minimices sus gustos porque todxs tenemos derecho a nuestra propia opinión.

Gafas de Enfoque: Este es un término para retomar el rumbo del grupo. Si alguien siente que el grupo se está distrayendo, puedes decir “gafas de enfoque” para que todxs se pongan en silencio y usen los dedos para construir gafas alrededor de los ojos. Así se pueden enfocar en la actividad nuevamente.

Conceptos Básicos de la

Presentación:

Al presentar, es importante crear un espacio donde puedas ver a todxs lxs participantes y participar con ellxs. Asegúrate de proyectar tu voz para que puedan escucharte claramente en el aula/salon. Recuerda, una pausa es mejor que un “como” o un “Um” -si no estás segurx o tienes dificultad para encontrar las palabras correctas, haz una pausa y reúne tus pensamientos.

Familiarizarte con el material y las actividades de antemano puede ayudar a reducir el número de veces que vas a necesitar detenerte durante el taller y te ayudará a sentirte más cómodx mientras presentas.

Y finalmente, **se honestx de lo que no sabes**, habrán preguntas en estos talleres a las que puede que no tengas respuestas, y eso está bien. No necesitas ser unx expertx en estos temas para liderar o participar en los talleres. Si no sabes una respuesta a una pregunta, puedes decir “No estoy segurx” y ofrece ayudar a esa persona a buscar la respuesta. No queremos dar una respuesta en el instante y darle a la gente información falsa.

Mantener el tiempo:

Es importante controlar el tiempo y planificar las actividades según la cantidad de tiempo que tengas. Es útil tener un reloj/ cronómetro a la mano para las actividades y el tiempo de discusión. Por ejemplo, si tienes una actividad que se supone que dura 15 minutos, debes configurar tu cronómetro y observar la hora, si la actividad supera el tiempo asignado, no tienes que finalizar la actividad de inmediato, pero deberías considerar terminarla y seguir adelante.

Otra forma de administrar tu tiempo es establecer una agenda. Esto no solo te ayudará a mantener el tiempo, sino que también organizará las actividades que facilitarás durante el taller. Hemos proporcionado agendas ejemplares en la página 8 para ayudarte a configurar tus talleres.

Obteniendo Comentarios:

Es una buena idea recibir comentarios sobre tus talleres para que puedas mejorarlos en el futuro. También puedes utilizar los comentarios para mejorar tu presentación y tus habilidades de facilitación para taller en general.

Al desarrollar estos talleres, ofrecimos estas preguntas a las personas a través de una encuesta anónima:

- » Describe cómo te sientes sobre el taller en una palabra.
- » ¿Puedes decir más sobre esta palabra? ¿Qué quieres decir?
- » ¿Fue alguna parte del taller confusa? ¿Qué parte?
- » ¿Sientes que podrías aplicar lo que aprendiste a tus experiencias en la escuela?
- » ¿Qué es lo que hicieron bien lxs facilitadores? ¿Qué es una cosa que podrían practicar más?
- » ¿Tienes alguna sugerencia para los talleres en el futuro?

Puedes decidir dar una encuesta anónima similar para que lxs participantes la llenen, o puedes decidir conducir una discusión verbal para que la gente pueda dar su opinión inmediatamente. Si decides conversar, te recomendamos tomar notas para que puedas consultarlas más adelante.

Creando una Agenda

En este currículum, podrás elegir qué actividades se adaptan mejor a tus necesidades, objetivos de aprendizaje y tiempo asignado. Cada sección contiene al menos una actividad que puedes elegir y facilitar. A continuación encontrarás ejemplos de talleres de 30, 45 y 60 minutos.

Agenda #1 (30 Minutos):

Disciplina Escolar

- Introducción y Descripción del Taller, 5 minutos
- Actividad #2: Árbol de Análisis de la Causa Principal, 20 minutos
- Comentarios y Cierre, 5 minutos

Agenda #2 (45 Minutos):

Disciplina Escolar

- Introducción y Descripción del Taller, 5 minutos
- Actividad #2: Árbol de Análisis de la Causa Principal, 20 minutos
- Actividad #4: Redacción de Cartas, 15 Minutos
- Comentarios y Cierre, 5 minutos

Agenda #3 (55 Minutos):

Disciplina Escolar

- Introducción y Descripción del Taller, 5 minutos
- Actividad #2: Árbol de Análisis de la Causa Principal, 20 minutos
- Actividad #3: Verdadero o Falso: Planes 504 e IEPs, 15 minutos
- Actividad #5: Derechos constitucionales en la escuela, 10 minutos
- Comentarios y Cierre, 5 minutos

Basado en la cantidad de tiempo que tengas, puedes usar las agendas sugeridas o crear una agenda personalizada que se ajuste a tus objetivos de aprendizaje, tiempo y necesidades particulares. Hay cuatro actividades diferentes para elegir y puedes incluir tantas o tan pocas actividades como desees, en cualquier orden.

ACTIVIDAD #1: DISCUSIÓN GRUPAL



5-10 minutos

Objetivos de la Actividad:

- Esta actividad tiene la intención de ser una discusión que puede ayudar a medir dónde están los participantes en su comprensión de la disciplina discriminatoria.
- No hay respuestas correctas o incorrectas y la discusión debe ser abierta.

Materiales:

- Una copia de las preguntas de guía (vea: Actividad #1 (Preguntas de Guía) para unx facilitadorx

Instrucciones:

1. Pide que lxs participantes se acomoden / se sienten en un círculo para que se encuentren uno frente al otro.
2. De las preguntas de guía (vea: Actividad #1 Preguntas de Guía) al grupo en la orden indicada
 - Recuérdales a todxs que se trata de una conversación, anime a las personas a hacer preguntas, elaborar, y si se sienten cómodxs, compartir sus propias experiencias. Recuérdales que no hay respuestas correctas o incorrectas, y que no proporcionarás ninguna respuesta.

Preguntas de Guía para la Actividad #1

1. ¿Qué significa para ti la frase “disciplina discriminatoria”?
 - Si el grupo tiene dificultades para definirlo, puedes pedirles que definan las palabras “discriminación” y “disciplina” por separado, luego, lo que podría significar la frase “disciplina discriminatoria”.
 - A continuación se presentan ejemplos de definiciones de “discriminación” y “disciplina”, en caso de que necesites ayuda para definir estas palabras
 - » Discriminación: tratar a las personas de manera diferente o negativa sin justificación razonable y, a menudo, basada en el prejuicio.
 - » Disciplina: consecuencias impuestas en respuesta a ciertas conductas

Preguntas de Guia para la Actividad #1 (Continuadas) :

2. ¿Has tenido alguna experiencia con estas prácticas? ¿Qué eran?
3. ¿Sientes que las escuelas deberían ser capaz de tratar a lxs estudiantes de manera diferente según sus identidades?



ACTIVIDAD #2: ÁRBOL DE ANÁLISIS DE LA CAUSA PRINCIPAL DE DISCIPLINAS



15-20 minutos

Objetivos de la Actividad:

- Define disciplina discriminatoria en grupo
- Identifica las causas principales de la disciplina discriminatoria y los resultados de una disciplina discriminatoria

Materiales:

- Papel cartulina o área grande para escribir
- Marcador/Tiza

Instrucciones:

1. Pídeles a lxs participantes que se organicen/ que se sienten en círculo para que puedan ver la cartulina o la pizarra desde donde se están sentando.

AVISO: en consideración al tiempo, es una buena idea tener tu espacio ya configurado antes de que lxs participantes lleguen al espacio. Eso significa establecer los asientos en la aula para que lxs participantes se encuentren frente a la cartulina / pizarra tan pronto como se sitúen.

2. Explica que el grupo creará un diagrama sobre las causas y los resultados de las prácticas disciplinarias discriminatorias dibujando un “árbol de análisis de la causa principal”. Lee estas descripciones de las partes del árbol en voz alta:
 - **El Tronco** – El tronco representa el problema principal en el que te estas enfocando, en este caso será una disciplina discriminatoria.
 - Las Hojas** – Las hojas representan los resultados del problema principal. Si el problema principal (el tronco) fuese el resfriado común, los resultados (las hojas) pueden ser síntomas del resfriado común, mocos, dolor de garganta, etc.
 - Las Raíces** – Las raíces son la causa del problema, lo que le da vida. Para el resfriado común, las raíces pueden ser gérmenes, cambios de temporada, falta de medicamentos, etc.
3. Una vez que todxs entienden las partes del árbol, dibujen un árbol y escriban el tema principal – Disciplina Discriminatoria – en el tronco.

Instrucciones (continuadas):

4. Si no hiciste la actividad #1, pregúntale al grupo qué significa la disciplina discriminatoria para ellxs.
 - Si el grupo tiene dificultades para definirlo, puedes pedirles que definan las palabras “discriminación” y “disciplina” por separado, luego, lo que podría significar la frase “disciplina discriminatoria”.
5. Pregúntale al grupo cuáles creen que son los resultados de una disciplina discriminatoria. Escribe esto en la parte superior del árbol – las hojas.
6. Luego, pídeles que piensen sobre lo que podría causar prácticas de disciplina discriminatoria. Escribe esto en la parte inferior del árbol – las raíces.
7. Discute las causas principales de la disciplina discriminatoria y piensa en cómo se podrían tratar de resolver.
 - Puedes plantear estas preguntas para ayudar a lxs participantes a analizar cómo se pueden tratar de resolver las principales causas.
 - » ¿Cómo tratamos de resolver las causas principales sin enfocarnos solamente en los resultados (hojas)?
 - » ¿Qué rol pueden tomar lxs estudiantes para tratar de resolver las causas del problema en la escuela? ¿Que tal lxs maestrxs, directores y otro personal de la escuela?
 - » ¿Estos problemas solo aparecen en la escuela? ¿Cómo podemos tratar de resolverlos en otros lugares?

ACTIVIDAD #3: VERDADERO O FALSO: PLANES 504 E IEPS



10-15 minutos

Objetivos de la Actividad:

- Identificar dos formas de proyectos de Educación Especial
- Educa a los estudiantes sobre el IEP, los planes 504 y el proceso para obtener uno.

Materiales:

- Una copia de las declaraciones verdaderas / falsas y respuestas para el/la facilitadorx.

Instrucciones:

1. Asigna un lado de la aula como el “lado de la verdad” y el otro como el “lado falso”. Anuncia esto a todo el grupo.
2. Lee las declaraciones una a vez (ver: Declaraciones y Respuestas para la Actividad #3) y pidele a lxs participantes que pasen al lado “verdadero” si creen que la afirmación es verdadera y al lado “falso” si creen que la afirmación es falsa.
3. Una vez que todxs lxs participantes hayan seleccionado un lado de la salón, lee la respuesta correcta y la explicación correspondiente.
4. Repite este proceso hasta que hayas revisado todas las declaraciones.



Declaraciones y Respuestas para la Actividad # 3

Declaración 1: Los planes 504 e IEP son planes de apoyo para estudiantes con discapacidades.

Respuesta: Verdadero. Tanto los 504 como los IEP son formas de planes de apoyo para estudiantes con diferentes discapacidades. Mientras que los IEP se limitan a discapacidades específicas, los planes 504 están abiertos a lxs estudiantes que tienen discapacidades pero que no califican para un IEP.

Declaración 2: Si tienes un plan 504 o un IEP, tienes protecciones especiales cuando estás siendo disciplinadx por tu escuela.

Respuesta: Verdadero. La Ley de Educación para Individuos con Discapacidades y la Ley de Rehabilitación de 1973 ofrecen protección a lxs estudiantes con planes 504 e IEP cuando son disciplinadx por sus escuelas. Las protecciones varían mucho según las circunstancias, pero generalmente se aplican en dos situaciones generales:

- » Cuando la escuela retira un estudiante en una manera que, legalmente, califica como un cambio de ubicación
- » Cuando la mala conducta del estudiante es causada por su discapacidad o fue causado porque la escuela no siguió su IEP o plan 504.

Nota: En casos donde la mala conducta del estudiante no fue causado por su discapacidad, estudiantes con IEPs tienen el derecho de recibir servicios educativos cuando son expulsados o suspendidos por más de 10 días en un año escolar.

Declaración 3: Si tienes o crees tener una discapacidad, tu padre/madre/tutor legal puede solicitar una evaluación de su distrito escolar.

Respuesta: Verdadero. Tu padre/madre/tutor legal puede solicitar una evaluación de su distrito escolar.

Declaración 4: Si un maestrx, agencia o profesional de la salud mental solicita una evaluación para ti, tu estas requeridx a cumplirla.

Respuesta: Falso. Si alguien más solicita una evaluación para ti, tu padre/madre/tutor legal puede elegir si llevarla a cabo o no.

Declaración 5: Tienes derecho a una evaluación formal gratuita en tu escuela una vez que tu padre/madre/tutor legal la solicite y la escuela decide que la evaluación es necesaria.

Respuesta: Verdadero. Si se determina que es necesaria una evaluación, el distrito debe completar la evaluación a más tardar de 60 días escolares después de la fecha en que tu padre/madre/tutor legal firman el formulario de consentimiento por escrito.

Declaración 6: Si tienes mas de 14 años y medio, tu escuela debe invitarte a cualquier reunión del IEP que discuta sobre planes de transición.

Respuesta: Verdadero. Una parte importante de los IEP es el plan de transición. Los planes de transición deberán ayudar al alumno a conseguir un trabajo, fomentar la educación y vivir independientemente en los años posteriores a la escuela secundaria. Si tienes mas de 14 años y medio, debes ser invitadx a cualquier reunión que analice tu planificación de transición, pero no estás obligadx a asistir.

Declaración 7: Si tienes una discapacidad, pero no afecta tu capacidad de aprendizaje, no calificaras para un IEP o un plan 504.

Respuesta: Falso. Si un estudiante tiene una discapacidad física, que no interfiere directamente con su capacidad de aprendizaje, es posible que califique para un plan 504. Por ejemplo, los estudiantes que necesitan una silla de ruedas o mejoras auditivas y aun tienen acceso al currículo de estudios pueden encontrar útil el plan 504. El plan puede contener información sobre cómo la escuela tendrá en cuenta sus necesidades físicas para que tengan acceso a una educación.

Declaración 8: Hay una persona a cargo de hacer cumplir Tu IEP/Plan 504.

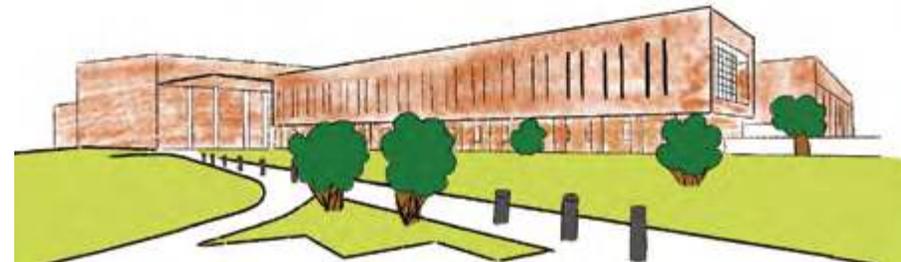
Respuesta: Verdadero. Sin embargo, por ley, cada distrito escolar que recibe fondos federales tiene que tener al menos un empleado que esté a cargo de asegurarse de que el distrito escolar cumpla con los requisitos de los planes 504. Puedes solicitar al distrito escolar la información de contacto de esta persona, en caso de que alguna vez la necesite. Puede haber varias personas en tu equipo de apoyo, pero debe haber una persona específica que haga cumplir tu IEP / plan 504. Si tu IEP o plan 504 no se está ejecutando correctamente, esta es la persona a la que debes acudir.

Declaración 9: Tu padre/madre/tutor legal puede solicitar una reevaluación cada 12 meses si lo deseas.

Respuesta: Verdadero. Tu padre/madre/tutor legal puede solicitar una reevaluación cada 12 meses si es necesario. Sin embargo, debe realizarse una nueva evaluación al menos cada 3 años, aunque tu padre/madre/tutor legal la solicita o no. Pero la nueva evaluación se puede evitar si tu padre/madre/tutor legal y el distrito escolar se ponen de acuerdo que la evaluación no es necesario.

Declaración 10: Si tomas medidas para asegurarte de que tu IEP y el plan 504 se ejecuten correctamente, no debes ser disciplinadx.

Respuesta: Verdadero. Los distritos escolares que reciben fondos federales tienen prohibido intimidar, amenazar, coaccionar o discriminar contra cualquier persona con el propósito de interferir con cualquier derecho o privilegio asegurado por su IEP o 504.



ACTIVIDAD #4:

REDACCIÓN DE CARTAS



10-15 minutos

Objetivos de la Actividad:

- Desarrollar estrategias y habilidades de autodefensa de lxs participantes.
- Aprender qué elementos incluir en las cartas de defensa.

Materiales:

Dependiendo en tus recursos disponibles, puedes elegir una de estas opciones para los folletos:

1. Imprime una copia para cada grupo
2. Transcríbelos en un tablero que sea visible para todxs
3. Proyectarlos desde una computadora

Según la opción que elijas, es posible que necesites los siguientes materiales:

- Papel de póster o área grande para escribir
- Marcadores / tiza
- Escenario impreso
- Computadora portátil , proyector y pantalla (si estás proyectando los escenarios)
- Materiales del cómic Conoce Tus Derechos (para cualquiera de las configuraciones)

Instrucciones:

1. Divide a lxs participantes en grupos pequeños. Si tienes menos de 5 personas, no es necesario formar grupos más pequeños y entrega a cada grupo el escenario.
2. Da a los grupos entre 5 y 7 minutos para leer y analizar el escenario y comenzar a identificar cuáles serían los componentes esenciales para incluir en una carta de defensa.
 - Si los grupos tienen problemas para pensar qué incluir en la carta, pueden hacer referencia al material de cómic “Conoce Tus Derechos, Disciplina Escolar”.
3. Permite 1-2 minutos para que cada grupo comparta lo que incluirían en su carta.
4. Deberías tener una guía de respuestas para proporcionar comentarios a sus respuestas (ver: **Respuestas a la Actividad # 4 Preguntas del Escenario**).
 - Ten en cuenta que hay varias formas en que unx estudiante en el escenario puede navegar la situación. Los pasos que recomendamos no deben verse como la única respuesta “correcta”, sino como recomendaciones.
 - Si a un grupo se le ocurre una respuesta que crees que es incorrecta, asegúrate de ofrecer también la información que se proporcionó en la guía de respuestas.
5. Después de que cada grupo haya presentado, puedes compartir la guía enumerada después del escenario.

Escenario para la Actividad # 4

Natalie es una estudiante transgénero de preparatoria y le encanta el maquillaje. Un día en el quinto período, su maestrx la saca de la clase por usar un maquillaje que “distrae” a otrxs estudiantes. Después de ser expulsada de la clase, Natalie recibió una detención y le dijeron que no podrá recuperar las tareas que perdió. Al día siguiente, Natalie regresa a su clase de quinto período y su maestrx le dice que puede lavarse el maquillaje de la cara o obtener otra detención. Natalie dice que a las chicas cisgénero no se les dice que se laven la cara, y la maestra amenaza con suspenderla y de nuevo botarla.

Natalie decide que quiere abogar por sí misma y decide escribir una carta a su directorx y subdirectorx para hacerles saber lo que está sucediendo. Ayuda a Natalie a decidir qué se debe incluir en su carta.

Considera: *¿El código de vestimenta de la escuela establece que a lxs estudiantes se les prohíbe usar maquillaje en la escuela? Si no, ¿es correcto que le digan a Natalie que no puede usar maquillaje mientras que otrxs estudiantes sí?*

Si deseas tener ideas sobre qué incluir en la carta, no dudes en consultar los Materiales de Cómics de Disciplina Escolar, en ‘Disciplina Discriminatoria’ para obtener más ideas.

Guía de respuestas posibles para la Actividad # 4

Al escribir tu carta, puedes incluir esta información:

1. El nombre de la persona de la que te estas quejando
 - En este caso, Natalie incluiría el nombre de su maestrx de quinto período
2. Las fechas y hora en que te discriminaron a ti (o a otrx alumnx (s))
 - Natalie puede mencionar las dos fechas en que fue expulsada de la clase.
3. Cualquier persona que haya visto lo que estaba pasando
 - Natalie podría incluir a compañerxs que fueron testigos de lo que le dijo su maestrx.
4. Qué pasó? describelo con tantos detalles como sea posible
 - Si ella puede recordar, Natalie puede intentar citar el lenguaje que su maestrx usó con ella directamente.
5. Cómo esto te hizo sentir
6. Cualquier problema que esto te esté causando
 - Por ejemplo, si no puedes concentrarte en la clase, o si otrxs estudiantes han comenzado a molestarte
7. Lo que quisieras que suceda ahora que has escrito una queja (ten en cuenta que tu escuela no tiene que hacer legalmente ninguna de estas cosas, pero pueden solicitarlas) como:
 - “Quiero que mi maestrx me pida disculpas”
 - “Quiero que esta persona se capacite en cuestiones de identidades LGBTQ +”
 - “Quiero que todas las detenciones y suspensiones que esta persona me haya dado sean quitado de mi registro”
 - “No quiero que esta persona interactúe más conmigo”

Guía de respuestas posibles para la Actividad # 4 (continuada):

NOTA: Si Natalie fuera suspendida, apelar una suspensión o expulsión no es fácil. Si unx estudiante es suspendidx o expulsadx y desea apelar la suspensión o expulsión, te recomendamos que te comuniques con alguien que entienda el proceso para apelar una suspensión. Si sabes de alguien que está interesadx en hacerlo, puede comunicarse con Standing Up For Each Other (SUFE0 por sus siglas en inglés) al 773-800-0338. Ellxs son estudiantes de derecho que ayudan a las personas en el área de Chicago a apelar sus suspensiones. De manera similar, el Comité de Abogados de Chicago para Derechos Civiles (el Comité de Abogados) representa a estudiantes en audiencias de expulsión que van a una escuela de CPS, escuelas charter en Chicago y estudiantes en el distrito escolar suburbano de Chicago (incluso algunos fuera del condado de Cook) . Si necesitas ayuda con tu audiencia de expulsión, puedes comunicarte con el Comité de Abogados al 312-630-9744.

ACTIVIDAD #5: DERECHOS CONSTITUCIONALES EN LA ESCUELA



10 minutos

Objetivos de la Actividad:

- Comprender cómo se aplican las enmiendas constitucionales a los estudiantes en la escuela
- Identificar estrategias para mantener a los estudiantes seguros en la escuela a pesar de tener derechos constitucionales limitados.

Materiales:

- Una copia de las declaraciones verdaderas/falsos y respuestas para el facilitador.
- Copias de las 1ra, 4ta y 5ta enmiendas
- Materiales del cómic “Conoce Tus Derechos”

Instrucciones:

1. Antes de comenzar, haz que los voluntarios lean las primera, cuarta y quinta enmiendas en voz alta.
2. Asigna un lado de la habitación como el lado “verdadero” y el otro como el lado “falso.” Anuncia esto a todo el grupo.
3. Lee las declaraciones una a la vez (consulta: Declaraciones y respuestas para la Actividad #5) y solicita a los participantes que vayan al lado “verdadero” si creen que el enunciado es verdadero y al lado “falso” si creen que el enunciado es falso.
4. Una vez que todos los participantes hayan seleccionado un lado de la sala, lee la respuesta correcta y la explicación correspondiente.
5. Repite este proceso hasta que hayas revisado todas las declaraciones.

La 1ra, 4ta y 5ta Enmienda

1ra Enmienda

El Congreso no podrá hacer ninguna ley con respecto al establecimiento de la religión, ni prohibiendo la libre práctica de la misma; ni limitando la libertad de expresión, ni de prensa; ni el derecho a la asamblea pacífica de las personas, ni de solicitar al gobierno una compensación de agravios.

4ta Enmienda

El derecho de las personas a la seguridad en sus personas, domicilios, papeles y efectos, contra registros y detenciones arbitrarias, será inviolable, y no deben exigirse ordenes, sino por una causa probable, apoyada en un Juramento o afirmación y describiendo particularmente el lugar que deba ser registrado y la persona o las cosas que deben confiscarse.

5ta Enmienda

Ninguna persona será retenida por un crimen capital, o de otra manera infame, a menos que un gran jurado lo denuncia o acusa, a excepción de los casos que se presenten en las fuerzas de mar o tierra o en la milicia nacional cuando se encuentre en servicio efectivo en tiempo de guerra o peligro público; tampoco se pondrá dos veces en peligro a persona alguna de perder la vida o algún miembro con motivo del mismo delito; ni se le forzará a declarar contra sí misma en ningún juicio criminal; ni se le privará de la vida, la libertad o la propiedad sin el debido proceso legal; ni se tomará su propiedad privada para uso público sin una justa indemnización.

Escenarios para la Actividad # 5

Escenario 1

Miguel es un joven en la preparatoria. Recientemente, la escuela ha comenzado a sospechar de los estudiantes que venden drogas en el recinto escolar. La escuela ha comenzado a buscar casilleros para tratar de encontrar drogas. Miguel no vende drogas y siente que los oficiales no deberían tener acceso a su casillero.

Verdadero o falso: la administración escolar necesitaría una orden para buscar el casillero de Miguel basado en la cuarta enmienda de protección contra “búsquedas irrazonables?”.

(Ten en cuenta que la 4ª enmienda se aplica de manera diferente a los oficiales de policía que a los guardias de seguridad, los maestros, la administración escolar, etc.)

Respuesta: Falso. Los empleados de la escuela pueden registrar tu casillero, tu escritorio, tu persona (tus bolsillos y tu bolsa) y automóvil (si está estacionado en la propiedad de la escuela) sin una orden judicial.

Escenario 2

Diamond ha sido llamada a la oficina del decano por presuntamente intimidar cibernéticamente a su compañero de clase Daniel. Su Decano comienza a preguntarle qué pasó anoche entre sus amigos y Daniel.

Verdadero o falso: ¿Diamond tiene el “derecho a permanecer en silencio” protegido por la quinta enmienda?

(Ten en cuenta que la quinta enmienda se aplica de manera diferente a los agentes de policía que a los guardias de seguridad, los maestros, la administración escolar, etc.)

Respuesta: Falso. En general, el interrogatorio de un funcionario de la escuela no te da derecho a permanecer en silencio si el interrogatorio es con fines disciplinarios. Si un oficial de policía te está interrogando, puedes preguntar “¿soy libre de irme?” Y si no puedes hacerlo, se llama interrogatorio de custodia. En ese caso, puedes negarte a hablar hasta que llegue alguien en quien confíes, preferiblemente un abogado. En el caso de ser interrogados en la escuela, de manera similar puedes solicitar que tu padre/madre/tutor legal u otra persona en la que confíes estén en la sala. La escuela no necesariamente tiene que proporcionar a otra persona a la que tu confíes que no sea tu padre, pero tus padres sí tienen derecho a estar allí contigo, si pueden asistir a la reunión.

Escenario 3

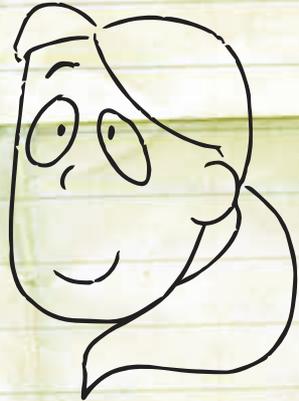
Tasha y su novia Shayla se están besando en el pasillo después de la escuela. Un maestro les dice que dejen de besarse en el pasillo o que recibirán una detención. La maestra se va y Tasha y Shayla continúan besándose porque ven a una pareja heterosexual, Dylan y Myesha, haciendo lo mismo a un par de casilleros de distancia, sin que les pidan que paren. El maestro regresa y emite detenciones para Tasha y Shayla.

Verdadero o falso: se violaron los derechos de la Primera Enmienda de Tasha y Shayla a la libertad de expresión.

Respuesta: Falso. Las demostraciones públicas de afecto no es únicamente una demostración de comportamiento, y pueden restringirse en las escuelas siempre que tengan un interés escolar razonable.

PERO, debido a que, en este caso, la pareja del mismo sexo fue detenida y la pareja heterosexual no, Tasha y Shayla pueden presentar una queja ante el Departamento de Educación, basada en el Título IX, alegando la aplicación discriminatoria de la política escolar.

Nota: El Título IX es parte de las Enmiendas Educativas de 1972 que establece que un estudiante no puede ser discriminado en base a su género. Para obtener más información, consulte nuestros materiales de Ley y materiales de Políticas.



GRACIAS A NUESTROS SOCIOS DE CONTENIDO!



GRACIAS A NUESTROS FINANCIADORES!

